

Las Redes para la Inclusión Social solicitan que el Gobierno vasco incremente la cuantía de la RGI en función de la subida del Salario Mínimo Interprofesional

NO ES JUSTO, NI ETICO QUE SEAN LAS PERSONAS MAS DEBILES LAS QUE SOPORTEN PEORES CONDICIONES, EN LOS MOMENTOS DE CRISIS.

Bilbao, 13 de enero de 2017

Ekain – Redes para la Inclusión social, de la que Harresiak Apurtuz forma parte, ante la comunicación de Gobierno Vasco de que no va a incrementar la RGI en función del Salario Mínimo Interprofesional sino del IPC, solicita al Gobierno Vasco la rectificación de esa decisión e incremente las cuantías de la RGI en función de la subida del Salario Mínimo Interprofesional.

Manifestamos que **el sistema de Renta de Garantía de Ingresos y para la Inclusión Social es una pieza clave en el conjunto del sistema de protección social de Euskadi.** Además es un sistema referente a nivel estatal, que ha demostrado su valor, tanto para mantener unos niveles de bienestar social entre la población vasca; de hecho permite que unas 118.000 personas tengan unos ingresos mínimos para vivir con dignidad, y también para mantener a Euskadi como una de las sociedades con menos pobreza y desigualdad.

La RGI no desincentiva la búsqueda de empleo: actualmente 12.750 personas perceptoras (el 19,5%) ya están trabajando y cobran la RGI como complemento a los bajos salarios que perciben por trabajar. Y otras 16.215 (el 24,8%) son pensionistas, es decir no están en edad de trabajar.

Actualmente (datos de Lanbide de noviembre 2016) 137.700 personas -61.881 hombres y 75.819 mujeres- están en paro. **No podemos seguir pensando que el empleo es el único elemento garante de la redistribución de la riqueza y de la cohesión social.** El empleo ya no garantiza el acceso a unos ingresos; por ello hoy es más necesario que nunca reforzar la protección social tanto para permitir a las personas que no tienen ingresos el acceso a una renta mínima, como para mantener un cierto nivel de cohesión social.

Aplicar la subida del 8% (la misma que sube el SMI), permitiría recuperar la rebaja del 7% realizada en 2011 y algo de la subida del IPC. Es decir permitiría recuperar poder adquisitivo a estas personas.

No es justo, ni ético, que sean las personas más débiles quienes soporten las peores condiciones en los momentos más difíciles.

Por todo ello ekain – Redes para la Inclusión Social de Euskadi – solicita al Gobierno Vasco la subida de la RGI en los mismos porcentajes que se ha incrementado el Salario Mínimo Interprofesional.

EKAIN – REDES PARA LA INCLUSION SOCIAL

Ekain agrupa a 6 redes de entidades de acción social de Euskadi que trabajan en el ámbito de la Inclusión Social:

- **CONGD EUSKADI:** Coordinadora de ONG de Desarrollo de Euskadi
- **EAPN EUSKADI:** Red Europea de lucha contra la pobreza y la exclusión social en Euskadi
- **GIZATEA:** Asociación de Empresas de Inserción del País Vasco
- **HARRESIAK APURTUZ:** Coordinadora de ONG de Euskadi de Apoyo a Inmigrantes
- **HIREKIN:** Asociación de entidades de iniciativa e intervención social de Euskadi
- **REAS EUSKADI:** Red de Economía Alternativa y Solidaria

Redes que agrupan a 300 entidades y cuentan con más de 10.000 personas (profesionales y voluntarias) que trabajan en diversos ámbitos: inclusión social, empleo, servicios sociales, cooperación para el desarrollo, lucha contra la pobreza y la exclusión social, desarrollo comunitario, economía solidaria, etc...